



**AVISO DE ENTERAMIENTO**

Se fija hoy diez (10) de febrero 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaria y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 29 de enero de 2025, emitido por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal, por el señor Magistrado **FERNANDO LEÓN BOLAÑOS PALACIOS**, mediante el cual dispuso avocar el conocimiento de la tutela interpuesta por la **ASOCIACION POPULAR DE FAMILIAS SIN VIVIENDAS**, y el ciudadano ABEL VARGAS JÍMENEZ formulan demanda de tutela contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial, el Juzgado Segundo Penal del Circuito, la Fiscalía 16 Seccional, y la Alcaldía Municipal, todas se Santa Marta (Magdalena), por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales, así mismo dispuso vincular a las partes e intervinientes dentro del proceso penal radicado 470012204012002001250000.

Lo anterior con el fin de notificar a las partes e intervinientes en el proceso radicado **47001220401200200125000**, en especial a **MANUEL GARCÍA SEGRERA, ALFREDO TABOADA VUELVAS, ALFREDO IGNACIO TABOADA HOYOS, ARMANDO AMARÍS ARTEAGA, JESÚS ALBERTO FLÓREZ GUERRERO, OSVALDO JOSÉ MERIÑO LACERA, ROSA VICTORIA CAMPO, JAIME LAZCARRO MENDOZA, ARMANDO JOSÉ JAIMES, TABOADA, JORGE TAMAYO, JORGE RUSSO CAMPO, FERNANDO JIMÉNEZ RÍOS, RAÚL SABOGAL, ORLY BRICEÑO SIERRA, JUAN MOZO, ANA ZAPATA, MARÍA EUGENIA ACUÑA, HENRY BOHORQUEZ víctimas**, al abogado **IGNACIO TORO ODOÑEZ**, como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Adjunto copia del mencionado auto y del escrito de tutela, con la finalidad de que, en el término de **un (01) día**, ejerza el derecho de contradicción y se pronuncie sobre los hechos y pretensiones contenidos en el mismo. Las respuestas deberán ser remitidas a los siguientes correos electrónicos: [gustavopd@cortesuprema.gov.co](mailto:gustavopd@cortesuprema.gov.co); [notitutelapenal@cortesuprema.gov.co](mailto:notitutelapenal@cortesuprema.gov.co)

**EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ**  
Oficial mayor

JOSE VICENTE LEÓN VARGAS